



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
14 NOV 2008	
Recibido.....	1020.....Hs.
Exp. N°.....	21631/170-F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo mediante el Ministerio de Salud, proceda a asumir los costos que insuma la reparación del mamógrafo del Hospital J.B. Iturraspe de la ciudad de Santa Fe, que no funciona desde el día 22 de Octubre del corriente año.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
Bloque Frente para la Victoria
"17 DE OCTUBRE"

FUNDAMENTOS SEÑOR PRESIDENTE

El mamógrafo con que cuenta el Hospital J. B. Iturraspe de la ciudad de Santa fe, ha dejado de funcionar hace unos días.

Se trata del único equipo de estas características del centro – norte de la Provincia y se realizan en él entre ochocientas y novecientas mamografías al mes, de allí la vital importancia de su correcto funcionamiento.

Aparentemente una falla en el circuito eléctrico, provocó que se quemara la plaqueta de arranque, por lo tanto este importante instrumento médico momentáneamente se encuentra inutilizado.

Autoridades del Hospital, manifestaron que actualmente no cuentan con los fondos necesarios para efectuar su reparación, ya que hace algunos meses, se invirtieron unos diez mil dólares en cambiar el tubo de rayos del aparato.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Por este motivo, y dada la relevancia de este instrumental médico, han solicitado la colaboración del Ministerio de Salud de la Provincia para su perentoria reparación o reposición, ya que según afirman se habrían adquirido equipos nuevos, y éste tiene su ciclo vital concluido.

Ante la carencia de mamógrafo, momentáneamente se encuentran suspendidos los estudios de control rutinario en el Hospital, algunas pacientes son derivadas a Lalcec, en tanto casos de urgencias, son efectuados en diversos institutos privados.

Si bien existen otros métodos alternativos para el control de las mamas, el mamógrafo es un equipo trascendental en el diagnóstico precoz de enfermedades en los senos, permitiendo obtener imágenes nítidas de pequeños tumores o anomalías del tejido, de allí que consideremos indispensable su pronta reparación.

Por los motivos expuestos solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación

Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
Bloque Frente para la Victoria
"17 DE OCTUBRE"